

## 6.1. PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE

El profesorado del Programa (PDP) ha sido elegido por su experiencia investigadora y docente en el ámbito del Patrimonio Cultural, su gestión y su investigación. En este sentido, se trata de profesorado de reconocido prestigio, lo que viene avalado por el elevado número de publicaciones de las que son autores/as y su reconocimiento nacional y/o internacional.

Entre las muchas asignaturas que este profesorado ha venido impartiendo, relacionadas con la gestión y la investigación del Patrimonio Cultural, podemos destacar las siguientes:

- Gestión del Patrimonio Cultural. Grado en Historia.
- Gestión del Patrimonio Arqueológico. Grado en Arqueología.
- Museología. Grado en Arqueología.
- Curso de doctorado "Hipermedia y cultura visual" en el programa "Valoración de patrimonios cinematográficos y audiovisuales".
- Curso de doctorado "Nuevas tecnologías de la comunicación y patrimonio cultural", del programa de doctorado "cultura y comunicación para la sociedad de la información".
- Formación del patrimonio cultural español. Grado de Turismo.
- Patrimonio cultural. Grado de Turismo.
- Museología y museografía. Grado de Historia del Arte.
- Arqueología de la arquitectura. Master universitario en conservación y restauración del Patrimonio.
- Lectura histórico-documental. Master universitario en Conservación y restauración del Patrimonio.
- Historia de la arquitectura y el urbanismo. Arquitectura.
- Teoría y técnicas de la restauración. Arquitectura.
- Arqueología industrial. Arquitectura.
- Documentación, fuentes e instrumentos en la Maestría centroamericana en Conservación y gestión del Patrimonio para el desarrollo.
- Políticas y planificación del Patrimonio Cultural en la Diplomatura de Turismo.
- Políticas y planificación del turismo en la Diplomatura de Turismo.
- Política turística en el Grado de Turismo.
- Patrimonio bibliográfico en bibliotecas. Máster universitario en bibliotecas.
- Difusión del Patrimonio bibliográfico. Máster universitario en bibliotecas.
- Digitalización, preservación y difusión. Máster universitario en bibliotecas.
- Tipología y estructura del libro antiguo. Máster en gestión de la documentación, bibliotecas y archivos.
- Análisis material del libro antiguo. Máster en gestión de la documentación, bibliotecas y archivos.
- Legislación de Patrimonio Histórico-Artístico en el Máster de estudios avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico.

- Patrimonio Nacional: Gestión de sus Monumentos, Colecciones, Jardines y Museos en el Máster de estudios avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico.
- Conservación, gestión y administración de museos y patrimonio en el Máster de estudios avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico.
- Bases legales y metodologías de investigación en estudios de museos y patrimonio histórico-artístico. Máster de estudios avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico.
- Legislación de Museos en el Máster de estudios avanzados en Museos y Patrimonio Histórico Artístico.
- Teoría y técnica de la Restauración Arquitectónica. Arquitectura.
- Taller experimental de fundamentos en la Intervención en el Patrimonio. Arquitectura.
- Ingeniería de la Conservación del Patrimonio. Ingeniería de Caminos.
- Patrimonio, forma y construcción. Ingeniería de Caminos.
- Fundamentos de intervención en el Patrimonio. Ingeniería de Caminos.
- Historia y Teoría de la intervención, en el Máster en Conservación y restauración del Patrimonio arquitectónico.
- Historia de la construcción, en el Máster en Conservación y restauración del Patrimonio arquitectónico.
- Tipos arquitectónicos, en el Máster en Conservación y restauración del Patrimonio arquitectónico.
- Taller de fundaciones culturales en el Máster en Gestión Cultural.
- La Protección del Patrimonio Urbano y el Medio Natural, Arquitectura.
- La Protección del Patrimonio Cultural y la intervención en las áreas urbanas monumentales, en el Máster en Intervención, Gestión y Urbanización de la ciudad.
- Bases ambientales en el diseño y protección del Patrimonio Cultural en el Máster en Proyecto del territorio, medio ambiente, paisaje y sostenibilidad.
- Turismo sostenible, paisaje urbano y territorio, en el Máster en Gestión Urbanística y Ordenación Territorial.
- Arquitectura, paisaje y medio ambiente, en el Máster en Arquitectura y Ciudad.
- Programa de doctorado titulado La Protección urbanística del Patrimonio cultural.
- Legislación española en materia de protección urbanística en el programa de doctorado Actuaciones sobre crecimientos de cascos consolidados.
- Métodos aplicados a la investigación del Patrimonio urbano, en el programa de doctorado titulado La Protección urbanística del Patrimonio cultural.
- La protección de Centros Históricos, en el programa de doctorado "Ciudad y Periferia urbanas.

Todo el PDP es de excelencia, experto en las materias (temas) que van a impartir, y se encuentran, en muchos casos, entre lo más destacado de nuestro país.

Los criterios de asignación de docencia se basarán en mantener un equipo de profesorado activo en las líneas de trabajo relacionadas con la temática de los módulos, materias y especialidades impartidas y asegurar siempre que los ratios de calidad establecidos por la UPM, la UCM y por las agencias nacionales de evaluación sean respetados en el conjunto del Máster. El profesorado participante en el Máster podrá variar cada año, siendo la Comisión Académica del Máster la que supervise la asignación de la docencia. **Dicha Comisión asegurará la formalización de los acuerdos que organicen, cada curso, la incorporación del profesorado de cada una de las Universidades participantes.**

Además, tanto en la dirección de los TFM como en las tutorías de las Prácticas Externas, podrá participar profesorado de cualquiera de las Facultades y los Centros implicados, de acuerdo con sus perfiles y especialidades.

Al final de cada convocatoria (con un año y medio de duración) se realizará un seguimiento de la docencia real impartida por cada profesor/a y serán estos datos los que se empleen para constatar la garantía de calidad del Máster y para certificar la docencia al profesorado participante.

De acuerdo a la normativa UPM recogida en el documento “Requisitos para los planes de estudio de los másteres universitarios de investigación de la UPM”, se tiene que cumplir la siguiente relación:

Número de alumnado de nueva matriculación/Número de personas incluidas en el PDP  $\geq 0,75$

Como está previsto que el número de alumnado de nueva matriculación en este Máster sea de 50, se ha considerado la participación de 27 profesores/as (19 de la UCM y 8 de la UPM), con lo cual esta relación indica que el número de profesores/as es inferior al número de alumnos/as de nueva matriculación esperados, tal y como exige la normativa.

Todo el PDP tiene el grado de Doctor/a, estando por lo tanto, completamente cualificado para la docencia de postgrado. La dedicación de todo el PDP es a tiempo completo. Se trata de personal docente vinculado a alguna de las 16 Facultades o Centros participantes, en su mayoría funcionariado con experiencia acreditada, que ha recibido el pertinente reconocimiento a través de evaluaciones oficiales (ANECA, Tramos de Investigación).

El porcentaje de dedicación del profesorado al título propuesto, teniendo en cuenta las variaciones posibles, oscilará entre un 12'5% y un 25%, calculando siempre sobre una dedicación de 24 créditos.

El 94 por 100 del profesorado tiene una experiencia docente superior a 10 años. La mayoría del profesorado ha dado clase de Tercer Ciclo, dirige o ha dirigido tesis doctorales y ha participado en actividades docentes de diversa índole (cursos de formación docente, proyectos de innovación educativa, etc.).

Por otra parte, el 78 por 100 del profesorado tiene, al menos, 3 tramos de investigación y el 42 por 100 tiene más de 3.

Este profesorado forma parte de diferentes grupos de investigación relacionados con el Patrimonio Cultural, su gestión y su investigación; entre ellos, destacan los siguientes:

- Análisis e Intervención en Patrimonio Arquitectónico.

- Bibliopografía. Grupo de investigación sobre encuadernación y libro antiguo.

- Ecología y Paisaje.

- Geografía, Turismo, Patrimonio y Desarrollo.

- Historia del Arte, Educación y Museos.

- Museum I+D+C. Laboratorios de Cultura Digital y Museografía Hipermedia.

- Paisaje Cultural. Intervenciones contemporáneas en la ciudad y el territorio.

- Patrimonio Arqueológico.

- Sociedad, medio ambiente y territorio.

Además, las líneas de investigación en las que participa se encuadran en las siguientes áreas:

Conservación y restauración de bienes inmuebles de carácter patrimonial  
Planeamiento territorial y evaluación ambiental.

Arqueología de la Arquitectura.

Arqueología preventiva.

Patrimonio Cultural y obra pública.

Patrimonio minero e industrial

La gestión de los paisajes culturales.

Régimen jurídico de los bienes culturales.

Actividades ilícitas contra el Patrimonio Cultural.

Normativa nacional e internacional sobre Patrimonio Cultural.

Políticas públicas de protección del Patrimonio Cultural

Economía de la Cultura y del Patrimonio Cultural.

Financiación de proyectos de gestión del Patrimonio Cultural.

Gestión empresarial y bienes culturales.

Transmisión, difusión y educación del Patrimonio

Cultural. El Patrimonio Cultural en la educación formal.

Nuevas Tecnologías de la Comunicación aplicadas a la difusión de los bienes culturales.

Estudios de público en los sitios del Patrimonio Cultural.

Participación y percepción ciudadana en el Patrimonio Cultural.

El turismo y el Patrimonio Cultural.

Cooperación al desarrollo y Patrimonio

Cultural. La salvaguarda del Patrimonio

Cultural Inmaterial.

Características e investigación sobre el Patrimonio Documental y Bibliográfico.

Estudio y características sobre los inventarios de los bienes culturales.

El profesorado a tiempo completo, cuya dedicación oficial es de 24 créditos ECTS, impartirá en el máster 3 créditos (12'5%) o 6 créditos (25%), tal y como está organizada la planificación docente en los módulos y materias. En función de estos criterios organizativos, el profesorado a tiempo completo (no hay a tiempo parcial) especialista en los distintos contenidos de las materias, que participan en el cuadro docente del Máster es, **en principio**, el siguiente:

~~ARTURO COLORADO.... 6 créditos (25%). CATEDRÁTICO. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD. FACULTAD DE CC DE LA INFORMACION. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS.~~

~~JAVIER MOSTEIRO...3 créditos (12'5%). CATEDRÁTICO. DEPARTAMENTO DE IDEACIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.~~

~~FERNANDO VELA...3 créditos (12'5%). PROFESOR TITULAR. DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA. ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA~~

~~JORGE BERNABEU....3 créditos (12'5%). PROFESOR TITULAR. DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL, ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE. ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE CAMINOS. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.~~

~~ALICIA CASTILLO... 3 créditos (12'5%). PROFESORA CONTRATADA DOCTORA. DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM. RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~LAURA FERNÁNDEZ... 3 créditos (12'5%). PROFESORA CONTRATADA DOCTORA. DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE I. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM. RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~MARÍA VELASCO... 3 créditos (12'5%). PROFESORA CONTRATADA DOCTORA. DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN II, FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGÍA. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.~~

~~ANA YÁÑEZ... 6 créditos (25%). PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO. DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. FACULTAD DE DERECHO. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS~~

~~MARTA DOMÍNGUEZ... 3 créditos (12'5%). PROFESORA AYUDANTE DOCTORA. DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA II. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGIA. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.~~

~~JOSÉ MARÍA GARCÍA DE MIGUEL... 3 créditos (12,5%). CATEDRÁTICO. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA~~

~~JUAN MARTÍN...6 créditos (25%). PROFESOR CONTRATADO DOCTOR. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA V. FACUTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.~~

~~MANUEL DE LA CALLE...3 créditos (12'5%). PROFESOR CONTRATADO DOCTOR. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA. FACULTAD DE GOGRAFÍA E HISTORIA. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.~~

~~ANGELES JIMÉNEZ PERONA... 3 créditos (12'5%). PROFESORA TITULAR. DEPARTAMENTO DE TEORÍA DEL CONOCIMIENTO, ESTÉTICA E HISTORIA DEL PENSAMIENTO. FACULTAD DE FILOSOFÍA. UCM. RAMA ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~ISABEL SALTO... 3 créditos (12'5%). PROFESORA TITULAR. DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA E INGENIERÍA. ESCUELA TECNICA SUPERIR DE LA EDIFICACIÓN. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.~~

~~CLAUDIO FEIJOO... 3 créditos (12'5%). CATEDRÁTICO. DEPARTAMENTO DE SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES. ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE TELECMUNICACIONES. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.~~

~~GENMA MUÑOZ ALONSO... 3 créditos (12'5%). PROFESORA TITULAR. DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. FACULTAD DE FILOSOFÍA. UCM. RAMA ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~CONCEPCIÓN LOPEZOSA... 3 créditos (12'5%). PROFESORA TITULAR .DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE II. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM. RAMA ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~VALENTÍN BERRIOCHOA... 3 créditos (12'5%). CATEDRÁTICO. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS. ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.~~

~~ANGELES QUEROL....3 créditos (12'5%). CATEDRÁTICA. DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM. RAMA ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~ANTONIO MUÑOZ...3 créditos (12'5%). PROFESOR TITULAR. UNIDAD DOCENTE DE SOCIOLOGIA IV. FACULTAD DE BELLAS ARTES. UCM. RAMA ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~JOSÉ FARIÑA... 3 créditos (12'5%). CATEDRÁTICO. DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.~~

~~RAFAEL ESCRIBANO.. 3 créditos (12'5%). PROFESOR TITULAR. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PLANIFICACION RURAL. ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES. UPM. RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.~~

~~TERESA RABAZAS.... 3 créditos (12'5%). PROFESORA TITULAR. DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACION. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS~~

~~ELOISA PEREZ SÁNTOS... 3 créditos (12'5%). PROFESORA TITULAR. DEPARTAMENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO. FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS~~

~~JAVIER ARNALDO... 3 créditos (12'5%). PROFESOR TITULAR. DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE III. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM. RAMA ARTES Y HUMANIDADES.~~

~~JOSÉ IGNACIO LÓPEZ SÁNCHEZ...3 créditos (12'5%). PROFESOR TITULAR. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIAES. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.~~

~~FERMIN DE LOS REYES... 3 créditos (12'5%). PROFESOR TITULAR. DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA IV. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN. UCM. RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS~~

NOMBRE	CRÉDITOS EN EL MÁSTER	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	FACULTAD O CENTRO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	RAMA
FERNANDO VELA	3 créditos (12'5%)	PROFESOR TITULAR	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	ETSAM UPM	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA (100)	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
JAVIER MOSTEIRO	3 créditos (12'5%)	CATEDRÁTICO	IDEACIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	ETSAM UPM	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA (300)	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ARTURO COLORADO	6 créditos(25%).	CATEDRÁTICO	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	CC DE LA INFORMACION. UCM	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD (105)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
JORGE BERNABEU	3 créditos (12'5%)	PROFESOR TITULAR	INGENIERIA CIVIL, ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	ETS DE INGENIERÍA DE CAMINOS UPM	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE (720)	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ALICIA CASTILLO	3 créditos (12'5%)	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	PREHISTORIA	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM.	PREHISTORIA(695)	ARTES Y HUMANIDADES
LAURA FERNÁNDEZ	3 créditos (12'5%)	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	HISTORIA DEL ARTE 1	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM	HISTORIA DEL ARTE(465)	ARTES Y HUMANIDADES
MARÍA VELASCO	3 créditos (12'5%)	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN II	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGÍA. UCM	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN (070)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ANA YÁNEZ	6 créditos (25%)	PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO. UCM	DERECHO ADMINISTRATIVO(125)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MARTA DOMÍNGUEZ	3 créditos (12'5%)	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	SOCIOLOGIA II	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGIA. UCM	SOCIOLOGÍA(775)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.
JOSE MARIA GARCÍA DE MIGUEL	3 créditos (12,5%)	CATEDRÁTICO	INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA	ETS DE INGENIERÍA DE MINAS. UPM	PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA (710)	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
JUAN MARTÍN	6 créditos (25%)	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ECONOMÍA APLICADA V	CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. UCM	ECONOMÍA APLICADA(225)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.
MANUEL DE LA CALLE	3 créditos (12'5%)	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	GEOGRAFÍA HUMANA	GOGRAFÍA E HISTORIA. UCM	GEOGRAFÍA HUMANA(435)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.
ANGELES JIMÉNEZ PERONA	3 créditos (12'5%)	PROFESORA TITULAR	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO, ESTÉTICA E HISTORIA DEL PENSAMIENTO	FILOSOFÍA. UCM	FILOSOFÍA (375)	ARTES Y HUMANIDADES.
ISABEL SALTO	3 créditos (12'5%)	PROFESORA TITULAR	LINGUISTICA APLICADA A LA ARQUITECTURA E INGENIERÍA	ESCUELA TECNICA SUPERIR DE LA EDIFICACIÓN. UPM	LINGÜÍSTICA GENERAL (575)	INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CLAUDIO FEIJOO	3 créditos (12'5%)	CATEDRÁTICO	SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE TELECMUNICACIONES. UPM	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES (800)	INGENIERIA Y ARQUITECTURA
GENMA MUÑOZ ALONSO	3 créditos (12'5%)	PROFESORA TITULAR	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	FILOSOFÍA. UCM	FILOSOFÍA (375)	ARTES Y HUMANIDADES.
CONCEPCIÓN LOPEZOSA	3 créditos (12'5%)	PROFESORA TITULAR	HISTORIA DEL ARTE II	GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM	HISTORIA DEL ARTE (465)	ARTES Y HUMANIDADES.
VALENTÍN BERRIOCHOA	3 créditos (12'5%)	CATEDRÁTICO	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	ETSAM. UPM	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS (715)	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ANGELES QUEROL	3 créditos (12'5%)	CATEDRÁTICA	PREHISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM	PREHISTORIA (695)	ARTES Y HUMANIDADES.
ANTONIO MUÑOZ	3 créditos (12'5%)	PROFESOR TITULAR	UNIDAD DOCENTE DE SOCIOLOGIA IV	BELLAS ARTES. UCM	SOCIOLOGÍA (775)	ARTES Y HUMANIDADES
JOSE FARINA	3 créditos (12'5%)	CATEDRÁTICO	URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	ETSAM. UPM	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (815)	INGENIERIA Y ARQUITECTURA
RAFAEL ESCRIBANO	3 créditos (12'5%)	PROFESOR TITULAR	PROYECTOS Y PLANIFICACION RURAL	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES. UPM	INGENIERÍA AGROFORESTAL (500)	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
TERESA RABAZAS	3 créditos (12'5%)	PROFESORA TITULAR	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACION	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UCM	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (805)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ELOISA PEREZ SÁNTOS	3 créditos (12'5%)	PROFESORA TITULAR	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	PSICOLOGÍA. UCM	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (680)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
JAVIER ARNALDO	3 créditos (12'5%)	PROFESOR TITULAR	HISTORIA DEL ARTE III	GEOGRAFÍA E HISTORIA. UCM	HISTORIA DEL ARTE (465)	ARTES Y HUMANIDADES.
JOSE IGNACIO LÓPEZ SÁNCHEZ	3 créditos (12'5%)	PROFESOR TITULAR	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIAES. UCM	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (650)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.
FERMIN DE LOS REYES	3 créditos (12'5%)	PROFESOR TITULAR	FILOLOGÍA ESPAÑOLA IV	CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	BIBLIOECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN (040)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

csv: 2161482416121094659

En este cuadro se suman los 90 créditos presenciales o lectivos que se ofrecen en este Máster. Del total de 120, los otros 30 están formados por los 15 del TFM y los 15 de las Prácticas Externas.

Por lo que respecta a los TFM, la Comisión Académica del Máster asignará su dirección entre el profesorado del Máster en función de:

- Las preferencias temáticas del estudiantado.
- La idoneidad académica de la propuesta
- La aceptación por parte del/la profesor/a- tutor/a

En cuanto a la tutorización de las Prácticas Externas, de acuerdo con el texto aprobado recientemente por la Junta de la Facultad de Geografía e Historia, serán los miembros de la Comisión Académica del Máster los que asuman esa responsabilidad.

Cada materia y cada especialidad contará con un coordinador/a de amplia experiencia en el campo correspondiente, responsable de la organización docente de la asignatura, con el apoyo del resto del profesorado y de la Comisión Académica del Máster.

La Comisión Académica del Máster será la responsable de la coordinación, de llevar a feliz término las labores académicas y de organización, que se han indicado en el presente documento. Estará constituida por la Coordinadora/directora/or del Máster, y las Coordinadoras/es de las materias y las especialidades.

Además, dos profesores/as de entre los miembros de la Comisión realizarán las labores de Secretaría y Coordinación de estudiantes. Estos puestos se renovarán por votación entre los miembros de la Comisión cada dos años.

La estimación de la actividad docente del Máster es la siguiente:

- Coordinación del Máster: 300 horas anuales. El cargo se renovará por los procedimientos antes señalados.
- Secretaría de la Comisión Académica del Máster, desempeñada por un profesor/a que se elegirá como se ha indicado anteriormente: 150 horas anuales.
- Coordinación de programas de estudiantes, incluye el plan de acogida y movilidad, el plan de asignación de tutores/as y trabajos fin de Máster y el programa de prácticas, desempeñada por un profesor/a elegido/a como se ha indicado anteriormente: 150 horas anuales.
- Docencia en asignaturas y tutorías de alumnado: 30 horas por ECTS.
- Dirección de trabajos fin de máster: 150 horas por trabajo.

Esta estimación de la actividad docente se ha calculado de acuerdo a la experiencia de la carga docente en los programas de tercer ciclo en los que se ha participado y se han tomado como referencia otros Másteres ya aprobados. Se empleará para su reconocimiento como actividad docente del profesorado del Máster y se adaptará a la normativa o a las recomendaciones, que la UCM y la UPM puedan publicar, en este sentido, en el futuro.

Para asegurar la incorporación del profesorado de las dos universidades participantes, contamos con los acuerdos de los Consejos de los treinta y cuatro Departamentos implicados, así como de las correspondientes dieciséis Juntas de Facultades o Centros.

En cuanto al personal académico encargado de tutorizar las Prácticas Externas, hay que señalar que la mayoría del profesorado encargado de la docencia de este Máster tiene una amplia experiencia en tutorizar prácticas externas. Destacamos el profesorado de la Universidad Politécnica, especialmente el de la Escuela de Arquitectura, que desde hace años se ocupa de seguir las prácticas en empresas realizadas por su alumnado. Lo mismo ocurre con el profesorado procedente de las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociología o de Másteres como el de Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio Histórico-Artístico, que también lleva años asumiendo



estas responsabilidades.

Por otro lado, el elevado número de proyectos de investigación que el profesorado de este Máster ha dirigido le ha permitido contactar con empresas especializadas en el sector, con las que en el futuro se podrá firmar convenios para la realización de las Prácticas Externas.

No se incide más en el aspecto de la capacitación del profesorado porque todo él, por su propia naturaleza –catedráticos/as de universidad, profesores/as titulares de universidad, investigadores/as...-, está capacitado y reconocido por la ANEP y la ANECA mediante las correspondientes acreditaciones y sexenios de investigación. No obstante, podemos añadir algunos ejemplos, como el caso del Departamento de Geografía Humana de la Facultad de Geografía e Historia, que participa con varios créditos en este Máster y cuyo personal se agrupa en cuatro grupos de investigación, todos ellos conectados en mayor o menor medida con la gestión del Patrimonio Cultural. Destaca el grupo Turismo y Patrimonio, dirigido por el Profesor Miguel Ángel García Troitiño, que desde hace años trabaja en la capacidad de carga de distintos sitios patrimoniales, como La Alhambra (Granada). En estos trabajos, el alumnado no sólo podrá participar, sino que además podrá disfrutar de la experiencia adquirida en la tutela de prácticas por el profesorado. Algo similar ocurre con otros muchos departamentos, como por ejemplo el de Prehistoria (Facultad de Geografía e Historia), con un grupo de investigación en Patrimonio Arqueológico, o con los numerosos grupos de investigación de la Escuela de Arquitectura, verdaderos expertos en cuestiones de rehabilitación y restauración del Patrimonio construido. Todo este profesorado será el que tutorice el desarrollo del trabajo a realizar por el estudiantado en sus prácticas externas.

Desde la Comisión de Coordinación del Máster, en el primer semestre de cada año natural se realizará la planificación académica de la siguiente promoción del Máster, de acuerdo con los compromisos firmados con los distintos Departamentos de los Centros implicados en la docencia del Máster, de forma que cuando se realice la planificación docente de los Departamentos, estos tendrán la información respecto al compromiso docente adquirido.